

¡Diego Ponce de León...!

¡No ha muerto! Vive, y pasa á la posteridad su nombre, venerado por la legendaria clase Secretarial que, en medio siglo de lucha incansante, se cobijó bajo la fraternal enseña de AMOR Y UNIÓN tremolada por el «Genio del bien», por el filólogo de Santa Pola, por el que *todo era bondad*, hermano y padre del Secretario de Ayuntamiento, cumplidor de sus deberes; por quien, juez inexorable é invencible enemigo del mal Secretario, se instituyó en su tirano y verdugo.

¿Cómo olvidar al maestro? Imposible. ¿Cómo no derramar una lágrima ante la bestia verdad de la resta humana?

¡Duerme, Diego! duerme, amigo del alma, en el silencioso panteón del descanso.

Tu recuerdo es mi consuelo: tu nombre el talismán bendito de nuestra regeneración.

Vencerás, aunque la materia bruta nos prive del calor de tu palabra; aunque, *el que todo lo puede*, te haya borrado de la lista, el primero entre nosotros, de los campeones del Secretariado.

¡Es poca la fuerza de la guadaña de la vida para borrar una página del libro de la humanidad!

¡El folio del tasado libro de los escogidos, estás permanente en todas las Bibliotecas de la administración municipal! Esa es tu gloria; la gloria del hombre honrado y laborioso. Jamás te olvidaremos.

Y si Víctor Hugo reclamó «Una oración para todas las almas», la tuya purificada y fortalecida en el trabajo y en el consejo á tus compañeros y á tus hijos, no precisa más que una dedicatoria.

¡La gratitud de las almas de cuantos te conocieron como yo te conocí!

Descansa en paz, mi buen amigo Diego; duerme y vela por tus compañeros.

Y si el Mártir del Gólgota, si aquél que levantó el signo de redención de la humanidad en cruento Calvario, te escucha y me oye, enlacemos nuestras almas para entendernos y comunicarnos, tú desde el cielo, yo desde la tierra por medio de la cadena de oro y misteriosos eslabones con que Dios, única verdad, tiene suspendido su trono excelso para la perdurabilidad del bien humano.

Y tú, Eladio querido, continuador de la leyenda de tu padre inmortal, cuenta con que tienes mi cariño y te abraza, llorando contigo,

FRANCISCO APARICIO Y SUREDA
Secretario interino de Herencia

Declaraciones de Pidal

Interrogado por un redactor de *La Correspondencia* ha dicho el expresidente del Congreso:

«No estoy retraído, eso no entra en mi modo de ser en política.

¿A qué tengo que ir á las Cortes? ¿A ver como unos y otros se ponen con la ropa de pascua? ¿A decir que el Sr. Romeró Ro

bledo, que se creía heredero de Cánovas se ha pasado á los liberales?

Cuando ha sido preciso dar mi voto ya lo he hecho.

Soy decidido y resuelto partidario de una política de reformas prudentes, y miro con profundo desdén los pormenores y detalles de la crisis.

Las circunstancias difíciles en que ha quedado el país después de la guerra imponen una política seria y de regeneración sin perder tiempo en estériles luchas parlamentarias.

Nadie ha pensado en reacciones ni religiosas ni de ningún otro carácter. Todos quieren la Constitución tal y como está, y lo que es preciso es hacerla respetar.

Urge hacer administración honrada y económica; hacer justicia y ejército y marina.

Es necesario dejar de ser carlistas y republicanos y liberales y conservadores, para ser únicamente españoles.

Cuando en una casa hay un enfermo grave, lo primero es atenderle y cuidarle con el mayor esmero, y no bajar á discutir con la portera.

Soy conservador porque estas son las ideas que dominan en el partido á cuya formación tanto he contribuido después de la muerte del Sr. Cánovas, con alguna patriótica abnegación.

Antes Europa nos respetaba porque nos creía inconquistables; pero después de las tristes enseñanzas de la guerra nos mira como «carne á repartir». La desdichada frase del ministro de la Guerra de haber poblaciones en la Península dispuestas á arriar nuestro pabellón por temor á la escuadra de los Estados Unidos, no ha caído en saco roto, y la Europa, si nos ve perdiendo el tiempo, sin atender á nuestra necesaria y apremiante regeneración, no solo despertará su apetito sobre Canarias y Baleares, sino sobre Galicia ó Andalucía ó nuestro territorio hasta el Ebro.

Ante la magnitud del problema nacional todo es pequeño, incluso esta crisis.

Estimo de absoluta necesidad para que nuestra nación, nuestro hogar subsista, una política de reformas con miras altas y prudentes que distribuya con equidad los sacrificios que requiere la patria.»

Nuestros vinos en Francia

Segue la paralización del mercado de vinos franceses.

El nuevo régimen arancelario no ha de jado sentir sus efectos todavía.

Únicamente á su amparo se han introducido recientemente en Francia muestras de vinos italianos que, aun cuando de buena calidad, no pueden tener consumo por su excesivo precio, que llega hasta 40 francos hectolitro.

En París Bercy los vinos de España y Argelia son los únicos que en realidad animan un poco el mercado, y se colocarían, sin duda, en mayores cantidades y á mejores precios, si los vinos ficticios no se ofrecieran tan abundantes y á precios baratísimos.

Por malo que sea un vino natural, resulta dentro de París á 120 francos los 225 litros, y sin embargo, la mayoría de las tabernas venden de 40 á 45 céntimos el litro; es decir, de 8 á 10 céntimos menos por litro del precio que lo compran los mismos que los expendien.

Para nuestros vinos las cotizaciones son, con muy poca diferencia, las siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14 grados, de 31 á 39 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14 grados, de 32 á 38 francos; Alicante, de 14 grados, de 32 á 37 francos; Valencia, de 12 á 13 grados, de 28 á 32 francos; Cataluña, de 12 á 13 grados, de 29 á 33 francos; Benicarló, de 12 á 13 grados, de 27 á 32 francos; Priorato, de 14 grados, de 35 á 40 francos; Navarra, de 14 grados, de 34 á 38 francos; Mistelas, de 14 á 15 grados, con 9 á 10 grados de licor, de 46 á 56 francos.

En el mercado de Burdeos, que sigue también encalmado, entraron la semana última 1.421 pipas de vinos españoles, quedando el 31 del pasado Enero en los entrepôts del comercio 16.086 hectolitros.

En la propiedad tampoco están más animados los negocios y se preocupan de la suave temperatura del invierno que impide la purificación y clarificación de los vinos.

Los precios que dominan para los vinos españoles es como sigue:

Aragón, de 12 á 14 grados, de 220 á 300 francos; Alicante, de 14 grados, de 280 á 310 francos; Rioja, de 12 á 13 grados, de 225 á 290 francos; Valencia, de 12 á 13 grados, de 250 á 290 francos; Navarra, de 14 á 15 grados, de 295 á 360 francos; Cervera, de 12 á 13 grados, de 250 á 280 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13 grados, de 270 á 350 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Los españoles en Filipinas

¿Será verdad?

Telegrafian al *New York Herald*, que los filipinos no aceptan los 500.000 pesos que ofreció el general Ríos por el rescate de los prisioneros, y que Aguinaldo exige un millón de pesos.

Telegrama oficial

El general Ríos ha telegrafiado al Gobierno participándole que han salido para Zamboanga la mayor parte de las fuerzas españolas que había en Manila.

El general Correa desmintió los rumores que circularon ayer de haber recibido cablegramas muy pesimistas del general Ríos.

Manifestación de repatriados

Barcelona 1.º.—Varios repatriados habían dispuesto para hoy una manifestación y un meeting para reclamar los alcances que se les deben.

Cuando algunos esperaban á los demás compañeros en la plaza de Cataluña, la po-

licía, fundada en que los manifestantes no habían solicitado el competente permiso, disolvió los grupos pacíficamente y el acto quedó suspendido sin que ocurriese incidente alguno.

Es muy aplaudida la correcta actitud de los infelices repatriados.—Ndc.

Salamanca 2.—Unos 70 repatriados, hijos de esta capital, se reunieron ayer en los alrededores de la estación, con objeto de entrar en la ciudad, celebrando una manifestación para demandar de las autoridades trabajo ó socorro.

Agentes de la autoridad se presentaron en la estación.

Los soldados, siguiendo al jefe de policía, se dirigieron al Gobierno civil, recibiendo en el acto el Sr. Ruiz Zorrilla, á quien pidieron que se les dé trabajo en las obras del parque.

El gobernador les manifestó que nada absolutamente tenía que ver con las obras del parque, pero que procuraría influir cerca de la Asociación de señoras de la Cruz Roja, y con la junta local de socorros, para que dispensen á los repatriados toda la protección que sea posible.

Cinco de los manifestantes, en nombre de sus compañeros, pasaron al Ayuntamiento para solicitar trabajo del alcalde, quien les prometió hacer todo lo posible para proporcionárselo.

Filipinas

Berlín 1.—La *Gaceta de Voss* hace constar que á pesar de los éxitos logrados por los americanos contra los americanos contra los tagalos, la situación de aquellos es muy grave y no disponen á causa de las enfermedades, más que del personal estrictamente necesario para mantenerse en Manila, extinguir incendios y tener á raya á los indígenas que promueven incensantes es caramuzas.

Washington 1.—Una petición del Gobierno alemán que ha anunciado el propósito de enviar á China todos los buques que se encuentran actualmente en Filipinas, los americanos han declarado que asumen sobre sí la responsabilidad de la protección de las vidas y haciendas de los ciudadanos alemanes residentes en aquel Archipiélago.—*Fa bra.*

Tranquilidad en Manila

El general Otis telegrafía que ayer salió de Manila un batallón para ocupar la isla de Negros.

Añade que desde hace tres días reina tranquilidad completa en Manila.

¿Ingleses prisioneros?

Unos veinte súbditos ingleses, entre los cuales hay mujeres y niños, se encuentran dentro de la esfera de acción de los insurrectos, al Norte de Manila.

Hay alguna inquietud con respecto á su suerte, pues no se sabe si los rebeldes los retendrán prisioneros.

No hubo intentos de paz

Desmíntese de una manera autorizada

que los insurrectos hicieran proposiciones de paz.

Mercados

ARÉVALO
Trigo de 48 á 48,50 reales fanega, centeno de 28 á 29, cebada 2) á 21, algarrobas 27 á 28.

AVILA
Trigo 49 reales fanega, centeno 28, cebada á 22, algarrobas 30.
Harinas de 15,50 á 18,50 reales arroba.

BAILEN
Trigo de 14,75 á 15 pesetas fanega. Cebada de 5 á 5,25.
Harina de 5,25 á 5,50 pesetas arroba.
Aceite á 9 pesetas arroba; por vagones completos 55 pesetas.

VALLADOLID
Trigo de 48,50 á 48,75 reales fanega, centeno á 30,50, trigoillo 38, cebada 28, avena 18, comidilla 12, salvados 8.
Harinas: primera extra 18,50 reales arroba, todo pan 17,50, segunda 16,50, tercera 15,50, terciñilla 9,50, cuarta 17.
Guisantes 34 reales, lentejas 33 y muelas 40.
Vino tinto de 16 á 20 reales cántaro, blanco de 14 á 18, vinagre 14.

VIGO
Aguardientes: á 56 duros la pipa de caña y 48 la de anisado.
Aceite: á 42 y 43 reales arroba.
Arroz de 95 á 115 reales quintal gallego.
Azúcar: de 60 á 70 reales arroba.
Bacalao: de 210 á 260 reales quintal gallego.
Harinas: de 15 á 20 reales arroba.
Maíz: de 21 á 23 pesetas saco de 100 kilos.
Vinos: á 23 y 24 duros pipa.
Castañas 20 reales ferrado.
Patatas 36 reales quintal gallego.

VILLARROBLEDO
Trigo caudal de 13 á 13,25 pesetas fanega, gejar 1,50.
Harinas: primera 40 á 41 pesetas saco de cien kilos, segunda 35, salvados 9.
Vinos blanco y tinto de 1,63 á 1,75 pesetas arroba.
Azafrán de 60 á 62,50 pesetas libra.
Tinojas de 45 á 50 céntimos arroba.

Efemérides gloriosas

Toma de Guayubín

3 DE MARZO DE 1863

Pelean los dominicanos por lograr la independencia; España había enviado á Santo Domingo fuerzas para domeñar á los separatistas y hacer valer sus derechos.

El pequeño pueblo de Guayubín era uno de los puntos donde había estallado la insurrección, los rebeldes se hicieron fuertes en las formidables y bien artilladas posiciones de Mangá, al otro lado del río Yaque. En la mañana del 3 de Marzo 360 infantes y 30 caballos, pertenecientes á los regimientos de la Corona y San Marcial, se presentaron á batir al enemigo. Vadearon el río con agua al pecho y

— 1840 —

de mudar las cosas de unas en otras, que tocan á mi amor.

Un caballero que venció los días pasados, llamado el de los Espejos, le volvieron en la figura del bachiller Sansón Carrasco, natural de nuestro pueblo y grande amigo nuestro, y á mi señora Dulcinea del Toboso la han vuelto en una rústica labradora, y así imagino que este lacayo ha de morir y vivir la ocayo todos los días de su vida.

A lo que dijo la hija de la Rodríguez: Séase quien fuere este que me pide por esposa, que yo se agradezco, que mas quiero ser mujer legítima de un lacayo, que no amiga burlada de un caballero, puesto que el que á mi me burló no lo es.

En resolución, todos estos cuentos y sucesos pararon en que Tosiles se recogiese hasta ver en qué paraba su transformación.

Aclamaron todos la victoria por Don Quijote, y los más tristes melancólicos de ver que no se habían hechos pedazos los tan esperados combatientes: bien así como los muchos quedan tristes cuando no sale el ahercado que esperan, porque le han perdonado ó la parte ó la justicia.

Fuése la gente, volvéronse el Duque y Don Quijote al castillo, encerraron á Tosilos, quedaron Doña Rodríguez y su hija contentísimas de ver que por una vía ó por otra aquel caso había de parar en casamiento, y Tosilos no esperaba menos.

— 1841 —

— 1844 —

— 1837 —

— 1840 —

— 1841 —

— 1844 —

— 1837 —

— 1840 —

— 1841 —

— 1844 —

— 1837 —

— 1840 —

— 1841 —

— 1844 —

— 1837 —

— 1840 —

— 1841 —

— 1844 —

— 1837 —

— 1840 —

— 1841 —

— 1844 —

— 1837 —

— 1840 —

— 1841 —

— 1844 —

— 1837 —

— 1840 —

— 1841 —

— 1844 —

— 1837 —

— 1840 —

— 1841 —

— 1844 —

— 1837 —

— 1840 —

— 1841 —

— 1844 —

— 1837 —

— 1840 —

— 1841 —

— 1844 —

— 1837 —

— 1840 —

— 1841 —

— 1844 —

— 1837 —

— 1840 —

bajo el nutrido fuego de los insurrectos y á la primera embestida á la bayoneta de nuestras tropas, hecha con animosos bríos, aquellos huyeron en completo desorden, refugiándose en los bosques inmediatos, dejándose en poder de nuestros soldados las excelentes posiciones desde las cuales se defendieron.

El capitán de infantería D. Eduardo Valenzuela realizó un hecho heroico y audaz: peleando con rabia y arrebatando un cañón á los contrarios, decidió con su conducta bizarra la victoria; pero su hazaña le costó once heridas de machete, todas gravísimas, de las cuales curó milagrosamente, si bien quedó inútil para el servicio.

Malogrado asalto de Cópore (México)

4 DE MARZO DE 1815.

Cumpliendo órdenes de sus superiores, el brigadier Llano, uno de los que más se estaban distinguiendo en la guerra separatista de México, con 300 hombres de todas las armas y cuatro piezas de artillería, dirigióse á las posiciones que en el cerro de Cópore ocupaba la partida de D. Ramón Buyón, con el propósito de apoderarse de ellas y destruir las fortificaciones y campamentos que tenían, por ser perjudicial á los españoles que el enemigo poseyera dicha altura, uno de los puntos más estratégicos de aquella parte de la hoy república de México.

Las fortificaciones de los rebeldes eran formidables, y su situación admirablemente escogida. Presentaba el fuerte, en la única parte accesible, un frente defendido por cuatro baluartes regularmente construido, tres baterías intermedias formadas con sacos terrosos, un foso de bastante amplitud, y como á treinta ó cuarenta varas de éste una estacada ó ta a de árboles de espino. La artillería consistía en 34 piezas de diversos calibres, y componían la guarnición 800 hombres, 50 de ellos armados con fusil y el resto eran artilleros é indios destinados á rodar peñas sobre los asaltantes.

El 2 de Marzo rompieron el fuego de cañón los españoles y el 4, después de haber intentado, inútilmente, quemar la estacada de espinos y de haber hecho, sin resultado alguno, trabajos de zapa, el general Llano dispuso el asalto, no obstante las malas condiciones en que iba hacerse; pero á ello le obligaba lo difícil que le era el abastecimiento de agua y la escasez de provisiones de boca que tenía.

Como era de esperar, los heroicos esfuerzos de los españoles resultaron estériles, y, bien á pesar suyo, después de haber dado muestras de poseer un valor á prueba, levantaron el campo el día 6, para en otros puntos buscar el desquite.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

Ecos del extranjero

Convenio secreto entre Rusia y China.—Inglaterra no transigirá

Dicen de París:

La cuestión de China empieza á compliarse seriamente.

Según parece, el gobierno de Pekín se ha comprometido con el de Rusia, por un convenio que hasta ahora permanece secreto, á no adoptar ninguna resolución, así en lo político como en lo financiero y en cualquier otro orden, sin previo conocimiento y aprobación de esta potencia.

El convenio se firmó á poco de acabar la guerra entre China y el Japón; pero empieza á conocerse ahora, en vista de la protesta de Rusia contra las cláusulas del empréstito inglés destinado á la construcción de vías férreas en el imperio chino, de que daba cuenta en mi telegrama de ayer. La actitud obstruccionista de Rusia considerábase de bastante gravedad, porque la Gran Bretaña está resuelta á no ceder ninguno de los derechos que las cláusulas del empréstito le confieren.

La ruptura se ha evitado hasta hoy merced á la moderación con que en este asunto se conduce Salisbury.

Filatelia

Se están poniendo en circulación sellos nuevos en todas partes.

En el Canadá, los que acaban de ser emitidos ostentan la imagen del planisferio, las posesiones inglesas aparecen en él impresas en tinta roja. En la parte inferior del sello se lee la siguiente inscripción: «Poseemos el imperio más vasto de la historia.»

No dice nada la inscripción de cómo ha sido conquistado.

Otros sellos del Canadá llevan retratos, muy parecidos, de la reina Victoria.

En Klondyke, en los sellos que acaban de imprimirse, se ve un trineo tirado por perros.

En Haití, el busto del presidente Sam. En Cuba... no hablemos de éstos. Ya los veremos, desgraciadamente.

Por último, también hay ya sellos especiales para la Alsacia-Lorena, con las Águilas imperiales; naturalmente.

Se anuncia una emisión de sellos suizos. 90 millones de sellos de 5 céntimos, 65 millones de 10 céntimos, y 25 de 25 céntimos, ó sea un total de 180 millones de sellos, representativos de 16.250.000 francos.

La humanidad loca

Un inglés Mr. Holt Schoolin, asegura que todos los habitantes del globo estarán locos en el año 2301.

Para hacer esta afirmación Schoolin se funda en las estadísticas de los médicos.

Según los referidos documentos en 1859 había en Europa un loco por cada 535 cuerdo.

En 1897 la proporción es un demente por cada 312 personas razonables.

Estableciendo una progresión creciente basada en los datos conocidos, Mr. Schooling cree que dentro de ochenta años, ó sea en el de 1977, de cada 100 individuos uno estará loco; que dentro de doscientos cuarenta y dos años, el 2139, la proporción será de 1 por 10, y que transcurridos cuatrocientos años, el 2301, no habrá en el mundo civilizado ninguna persona de juicio.

«Entonces—añade Mr. Schooling—el estado de locura será natural y la vida se pasará en continua diversión. Los habitantes del planeta se divertirán como locos.»

El autor de estos cálculos se propone continuar sus investigaciones á no ser que antes de terminarla pierda el juicio y la humanidad le declare á él loco de remate.

Correo de espectáculos

Comedia

El beneficio del primer actor cómico don Ricardo Manso celebrado anoche en este teatro estuvo brillantísimo.

El Sr. Manso en el graciosísimo disparate escénico *El orimen de la calle de Leganitos* demostró su gran talento artístico y su vis cómica nunca agotable haciendo pasar un buen rato á la numerosa concurrencia que aplaudió varias veces al afortunado beneficiado.

El popular actor recibió infinidad de regalos de sus amigos y admiradores.

Las señoras Alvarez y Ruiz y los Sres. Porredon, Arzillo Ponzano y Altarriba muy bien en sus respectivos papeles.

Real

Hoy publicará la empresa las listas de los precios de abono y despacho.

Entre Baireuth y el regio coliseo se cruzan estos días frecuentes telegramas ultimando contratos para la próxima temporada de primavera, dándose ya por seguro que, entre otras eminencias, el famoso Haus Richel, la primera batuta del mundo para la música de Wagner, dirigirá la orquesta.

Tenemos noticia de que la demanda de lo-

calidades aumenta notablemente, lo mismo en España que en el extranjero. De esta sección se ha encargado la importante agencia Fourist-Office, de los señores Thos Cook etc. Son.

Ha empezado la construcción del decorado en los talleres de Bussato y Amalio, donde activamente trabajan día y noche dos brigadas de operarios.

La temporada promete ser brillantísima.

El tenor Ibos

La representación de *Rigoletto* anunciada para esta noche no podrá verificarse á consecuencia de no encontrarse totalmente restablecido de su indisposición el tenor Ibos.

Este celebrado artista ha dirigido la siguiente carta ayer noche al Sr. Paris, carta que reproducimos en estas columnas, y que dice así:

«Mi querido Paris: Acabo de ensayar el piano *Rigoletto*, con Plá.

«Estoy mucho mejor; sólo en el cuarto acto me enronquezo. No me puede arriesgar, por lo tanto, á trabajar en estas condiciones, á pesar de mi buena voluntad.

«Sin embargo, creo poderle prometer que para el sábado ó domingo me encontraré mejor, y podré cantar.

«Siento mucho este contratiempo su afectísimo amigo, S. Ibos.»

En su consecuencia, la representación anunciada para hoy jueves de la ópera *Rigoletto*, queda suspendida hasta que se encuentre restablecido el tenor Ibos.

Instituto médico-mecánico

En Ginebra se acaba de fundar un establecimiento muy curioso, nueva aplicación de la gimnástica sueca.

Un doctor de Stokolmo, ha tenido la idea de sustituir las diferentes manifestaciones empleadas para hacer ejecutar los diferentes movimientos curativos, por ingeniosas máquinas de su invención.

De este modo se consigue el objeto apetecido sin recurrir á la intervención de ayudantes más ó menos pacientes y de más ó menos método, es decir la medicina *in de siglo*.

Supongamos, por ejemplo, que se trata de un enfermo de anquilosis del hombro ó de rigidez en las articulaciones de las piernas, consecuencia de una fractura ó del reúma: pues el enfermo no tendrá que hacer sino sentarse en una butaca, colocar el brazo ó la pierna en un aparato especial, y la articulación enferma experimentará, sin cansancio ni dolor, los movimientos de rotación, flexión y extensión, que al poco tiempo harán de desaparecer el obstáculo articular. La operación se verifica con gran suavidad y con una precisión matemática.

Las desviaciones de la columna vertebral y la insuficiencia de la cavidad torácica, hallarán en la aplicación de movimientos combinados efectuados por máquinas apropiadas al caso, una mejoría más rápida que la que se consigue por los médicos actuales. Igual tratamiento se aplica con buen éxito al asma, á la enfisema pulmonar y á las adherencias pleurales.

Los movimientos pasivos ejecutados por los músculos de los miembros inferiores, producen una regularidad de la circulación que es preciosa para las enfermedades del corazón.

La fatiga y hasta la hinchazón de las piernas desaparecen al poco tiempo.

Todas las indicaciones del amasamiento

se ejecutan por medio de la mecanoterapia y con ayuda de aparatos tan ingeniosos como suaves de aplicar, desde el amasamiento del vientre hasta la percusión y la vibración de los músculos. Pero, como dice muy bien el Dr. Zander, el amasamiento mecánico no sustituye al manual, que debe emplearse siempre para apreciar el estado normal ó patológico de los tejidos.

Siempre que se trate de activar la circulación, de estimular la nutrición, de facilitar la digestión, de combatir el estreñimiento; de aliviar los inconvenientes de una vida demasiado sedentaria, de dar ejercicio á los débiles, á los obesos, á los anémicos y á los excedidos en la vida intelectual, la mecanoterapia prestará valiosos servicios.

Con este objeto se han construido é ins tallado muchos aparatos (no bajan de 74), de sencillez, precisión y suavidad admirables para facilitar los movimientos de brazos, piernas y tronco; devolver poco á poco el uso de dichos movimientos á aquellos á quienes ha dejado impotentes un accidente ó una fractura, ó para desarrollar tal ó cual músculo de una persona sana.

Todo ello está ordenado científicamente: la fuerza que se ha de desarrollar está calculada por el doctor y representada por un contrapeso que corre á lo largo de un brazo de palanca graduado, y puede apropiarse al estado del paciente.

Hay grandísima variedad de aparatos: uno para los movimientos activos, destinados á desarrollar los músculos; otros para los movimientos pasivos, ó sea aquellos que, sin el auxilio de los músculos, ponen en movimiento los miembros para dar flexibilidad á las articulaciones, y otros para las operaciones mecánicas de vibración, percusión, amasamiento y friegas.

Procesos de la guerra

El general Toral

El miércoles recibió el general Toral orden de presentarse en las Prisiones militares y á las cinco de la tarde fué á San Francisco acompañado de uno de sus ayudantes, ingresando en el pabellón núm. 2, contiguo al que ocupa el general Jádenes.

El general de división Sr. Toral tiene sesenta y dos años, procede del arma de infantería y su antigüedad data del 24 de Julio de 1897. Como no está comunicado han ido á saludarle á las Prisiones varios de sus amigos.

La *Correspondencia Militar* con motivo de la prisión del general Toral escribe:

«Como el ejército es el primer interesado en que se castigue á aquellos de sus individuos que hayan faltado á su deber, estamos seguros de que en el elemento armado producirá buen efecto esa medida; pero ahora una sencilla pregunta:

«Se hará la misma justicia que en el ejército en la marina, ó al menos se procurará averiguar si hay alguna responsable material en los desastres navales de Santiago de Cuba y de Cavite?»

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, con hechos concretos, es el que ha de responder á esto.

Y esperamos esa contestación cuanto antes, entre otras razones porque significará una satisfacción para la opinión pública.»

Conformes.

Se dice que el Sr. Carverá será pronto detenido y que la misma medida se adoptará con

el Sr. Diaz Moreu, tan pronto como se disuelvan las Cortes.

También se hablaba ayer de haber sido reducido á prisión el general Montojó, pero hasta ahora no se ha confirmado la noticia.

En cambio se asegura que se ha dictado ó se iba á dictar auto de prisión contra otro general.

Enfermedad del Papa

Roma 2.—El parte de esta mañana dice que Su Santidad ha pasado bien la noche. Ha tomado una sopa muy ligera y un poco de cognac, reconciliando después el sueño.

Añade el parte que la fiebre ha aumentado un poco durante la noche; pero el médico advierte que este recargo es muy común en los enfermos.

Roma 2.—A las diez de la mañana se ha publicado el siguiente parte facultativo:

«Su Santidad ha dormido como de costumbre, habiendo tomado algún alimento en los intervalos del sueño.

La circulación, la respiración y la digestión son normales.

Se ha levantado el apósito de la parte operada y se observa que comienza la cicatrización de una manera regular.

La temperatura del augusto enfermo es de 37 grados y medio, y las pulsaciones 72 por minuto.»

Roma 2.—El estado de Su Santidad es tan satisfactorio, que ya ha comenzado la cicatrización de la parte operada.

Hoy por la tarde se podrá verificar una segunda cura.

Roma 2.—El parte médico de las seis de la tarde, relativo á la salud de Su Santidad, dice así:

«El día ha transcurrido sin incidentes ni dolores del enfermo en la parte operada. El Papa ha tomado alimento sin repugnancia, y las pulsaciones digestivas son regulares. Temperatura, 37.17. Aspiraciones, 22. Pulsaciones, 78.—*Fabra.*»

Los veinte millones

Washington 1.º. Via cable Londres-Bilbao.—Senado.—Sesión de esta tarde: Se aprueba el proyecto de ley votado por la Cámara de representantes el día 20 de Febrero último, relativo al crédito de veinte millones de pesos destinado al pago de la indemnización á España.—*Fabra.*

La crisis

Quando escribimos estas líneas el señor Sagasta se encuentra en Palacio conferenciando con la reina. Dentro de pocos momentos acaso se conozcan los rumbos que el poder moderador imprima á la política.

La hora en que esto ocurre nos impide esperar la solución para poder comunicarla á nuestros lectores de provincias.

El carácter del día político de ayer fué el de unir las diversas tendencias conservadoras.

En Palacio, antes de entrar el Sr. Silveira á ser consultado por la Reina, estuvo conferenciando con el general Sr. Azcárraga, y en esa entrevista pudo enterarse el jefe de la Unión conservadora de lo que el ex-presidente del Consejo y general Martínez Campos habían aconsejado á la Reina.

No sabemos si por acuerdo tomado en esa conferencia, ó por propio impulso de distintas personalidades, la actividad toda de los conservadores se encaminó hacia la residencia del señor duque de Tetuán, y toda la política conservadora tuvo por mó-

— 1838 —

y pues Dios nuestro Señor se la dió, San Pedro se la bendiga.

El Duque había bajado á la plaza del castillo, y llegándose á Tosilos le dijo:

«Es verdad, caballero, que os dais por vencido, y que instigado de vuestra temerosa conciencia os queréis casar con esta doncella?»

«Sí, señor, respondió Tosilos.

El hace, muy bien, dijo á esta sazón Sancho Panza, porque lo has de dar al mur dalo al gato, y sacarte ha de cuidado.

Ibsae Tosilos desenlazando la celada, y rogaba que aprieta le ayudasen, por que le iban faltando los espíritus del aliento, y no podía verse encerrado tan to tiempo en la estrechez de aquel aposento.

Quitáronse la aprieta, y quedó descubierto y patente su rostro de lacayo.

Viendo lo cual Doña Rodríguez y su hija, dando grandes voces, dijeron:

«Este es engaño, engaño es este; á Tosilos el lacayo del Duque mi señor nos han puesto en lugar de mi verdadero esposo: justicia de Dios y del rey de tanta malicia, por no decir ballaquería.

No vos acuíéis, señoras, dijo Don

— 1843 —

pidió un día licencia á los Duques para partirse.

Diéronsele con muestras de que en gran manera le pesaba de que los dejase.

Dió la Duquesa las cartas de su mujer á Sancho Panza, el cual lloró con ellas, y dijo:

«¿Quién pensara que esperanzas tan grandes como las que en el pecho de mi mujer Teresa Panza engendraron las nuevas de mi amo Don Quijote de la Mancha?»

Con todo esto, me contenté de ver que mi Teresa correspondió á ser quien es enviado las bellotas á la Duquesa, que á no habérselas enviado, quedando yo pesaroso, se mostrara ella desagrada da.

Lo que me consuelas es, que á esta dádiva no se le puede dar nombre de cohecho, porque ya tenía yo el gobierno cuando ella las envió, y está puesto en razón que los que reciben algún beneficio, aunque sea con niñerías, se muestren agradecidos.

En efecto, yo entré desnudo en el go berno, y salgo desnudo dél, y así podré

CAPITULO LVII.

QUE TRATA DE CÓMO DON QUIJOTE SE DES PIDIÓ DEL DUQUE, Y DE LO QUE SUCE DIÓ COE LA DISCRETA Y DESENVUELTA ALTISIDORA, DONCELLA DE LA DUQUESA.

Ya le pareció á Don Quijote que era bien salir de tanta ociosidad como la que en aquel castillo tenía, que se imaginaba ser grande la falta que su persona hacia en dejarse estar encerrado y perezo so entre los infinitos regalos y delei tes, que como á caballero andante aque llos señores le hacían, y pareciale que había de dar cuenta estrecha al cielo de aquella ociosidad y encieramiento, y así

— 1839 —

Quijote, que ni esta es malicia, ni es bellaquería; y si la es, no ha sido la causa del Duque, sino los malos encantadores que me persiguen, los cuales envidiosos de que yo alcanzase la gloria deste vencimiento, han convertido el rostro de vuestro esposo en el deste que decís que es lacayo del Duque, tomad mi consejo, y á pesar de la malicia de mis enemigos casad con él, que sin duda es el mismo que vos deseáis alcanzar por esposo.

El Duque, que esto oyó, estuvo por romper en risa todo su cólera, y dijo:

Son tan extraordinarias las cosas que suceden al señor Don Quijote, que estoy por creer que este mi lacayo, no lo es; pero usemos deste ardid y maña; dilate mos el casamiento quince días si quiere, y tengamos encerrado á este personaje que nos tiene dudosos, en los cuales podría ser que volviese á su pristina figura, que no ha de durar tanto el ran cor que los encantadores tienen al señor Don Quijote, y mas yéndoles tan poco en usar estos embelecios y trasformaciones.

«Oh señor! dijo Sancho que ya tienen estos malandrines por uso y costumbre

vil reducir al exministro de Estado, jefe de los conservadores llamados del *Santo Sepulcro*, a que pactara con el Sr. Silve a. Pero todas las tentativas en ese sentido sufrieron un nuevo fracaso. El señor duque de Tetuán no sale de su actitud expectante, en cuanto a la Unión conservadora.

Mantiene su libertad de acción, y dice: «Desde mi butaca del Senado presenté los sucesos, para juzgarlos con imparcialidad. Si el Sr. Silvea es llamado al poder le ayudaré en lo bueno que haga y le combato en lo que me parezca censurable.»

El general Martínez Campos cree que no se puede prescindir de intentar la continuación del partido liberal en el poder, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, sin disolver las Cortes.

Y añade que en el caso de que esto no fuera posible, no habría otra solución que la de llamar al Sr. Silvea a los consejos de la corona.

Pero entiende que, para esta solución, no puede olvidarse que sería factor de gran importancia la unión de todos los elementos conservadores, hoy desgregados.

De la misma opinión es el general Azcoárraga.

El Sr. Silvea ha dicho:

«Todo puede ser menos que continúe al frente del Gobierno y con el decreto de disolución preparado, el Sr. Sagasta. Todo puede ser menos que no se dé una satisfacción al país, que pide desaparezca el causante de sus males. Todo puede ser menos que se disuelva en verdad, con el Parlamento actual, para traer otro de heterogénea concentración, hasta la esperanza de regenerar a la patria.»

El señor duque de Tetuán, cuya actitud política no era muy despejada, ha hecho a *El Liberal* las siguientes declaraciones:

«No he variado de opinión. Pensaba en Septiembre, y *El Liberal* reprodujo con fidelidad mi pensamiento, que la política del Sr. Sagasta había fracasado totalmente en la paz como en la guerra.»

En la paz por no haber llegado hasta las últimas consecuencias de sus reformas autonómicas, que sólo podían otorgarse a condición de que aseguraran el término del conflicto cubano. En la guerra, por su culpa ó por su desgracia, para el caso es lo mismo, se había perdido todo nuestro imperio colonial, sin que nos quedara siquiera el consuelo de haber hecho todo lo necesario para defenderlo.

Y ese fracaso del Sr. Sagasta no lo es aquí dentro, en la Península, en el seno de nuestra nación; es un fracaso conocido, pregonado en el extranjero. Por si faltaba algo a la inercia del presidente dimisionario ha agravado las consecuencias de la derrota territorial sufrida.

«Eso decía yo en Septiembre y eso digo ahora.»

«Pero el partido liberal puede no ser responsable de la dirección dada a su política. Las Cortes liberales, que no han declarado la guerra y que no han hecho la paz, pueden no ser culpables de la paz ni de la guerra. Y si ello es así, una solución podría ser la de que continuaran funcionando, al menos hasta el instante de aprobar el Tratado.»

«¿Será esto posible? ¿Lo consentirá el Sr. Sagasta? ¿Sería viable un Gobierno salido del partido liberal, que con estas Cortes gobernara sin su jefe ó contra su jefe? A estas preguntas es muy difícil contestar; pero no habría inconveniente grave en formularlas de la única manera como se pueden formular, encargando la corona a quien fuera—no quiero citar nombres—el intento de constituir un gabinete para dar solución con estas Cortes a los problemas más apremiantes de los que hay planteados.»

«Pondrá éxito ó no lo tendrá la tentativa. Ni lo discuto ni anticipo mi augurio sobre el caso; pero afirmo, que habiendo tenido esta crisis un origen parlamentario en el Parlamento podría hallarse su solución.»

«Y qué significado ha tenido el voto del Senado? ¿Ha sido acaso un voto negando la ratificación, por otro lado innecesaria, del Tratado de París? No. El proyecto que se nos presentaba no era un voto favorable al Tratado, sino un voto de absolución y de sanción a la conducta desastrosa del Gobierno.»

«Por eso yerran los que suponen que tendríamos el pensamiento de hacer obstrucción en el Senado. Nuestro propósito, por mí anunciado al presidente del Senado, se limitaba a dos puntos: Primero, discutir toda la política del Gobierno del Sr. Sagasta, desde el discurso de Zaragoza hasta el Tratado de París. Segundo, satisfaciéndonos con la votación del otro día, que dejaba afirmadas nuestras convicciones, y no volver a pedir otra votación.»

«Y por consecuencia, si eso ha sido así, no tendría ahora sentido que hubiésemos derribado a un Gobierno en cuestión tan substancial para que de la crisis saliera con nueva vida. Era nuestro voto un voto de censura y de residencia. A él nos atenemos, sin que él signifique la destrucción de un instrumento de gobierno, si por acaso existiera, nacido de las actuales Cortes.»

«La crisis es grave, es difícil y será laboriosa. Lo es tanto más, cuanto que por un error inexplicable, el partido conservador ha venido últimamente a perder su significación histórica, la única que le convenía tener en armonía con los tiempos, convirtiéndose, por causa de los elementos que se le han agregado en un partido de regresión, reaccionario, en pugna con la opinión

liberal del país, con la cual vivía hasta ahora en paz, y este era uno de los mayores títulos de gloria del gran Cánovas.

«Tales son los términos del conflicto. Las consultas han acabado. La acción de la regia prerrogativa empieza.»

En resumen creemos que está descartada toda la idea de ministerios intermedios, y que se reconoce por los que han de apreciarlo, que después de lo ocurrido no hay Gobierno posible con estas Cortes.

El dilema, y así califica la situación una elevada personalidad, se reduce a que el decreto de disolución de Cortes lo obtenga el Sr. Sagasta, jefe de los liberales, ó el Sr. Silvea, jefe de los conservadores de la unión.

Dentro de muy pocas horas no se hablará de conjeturas, sino de soluciones.

AL POLO NORTE

La expedición Andrée

Según la prensa francesa, un periódico siberiano publica la carta siguiente del conocido cazador de antílopes M. Jalín:

«Me apresuro—dice—a informaros que he encontrado el globo de M. Andrée.»

Persiguiendo un rebaño de antílopes en las forestas vírgenes del Jenisse meridional me hallé en presencia de los restos de la célebre expedición. Estos se encuentran a 350 yardas de Krasuviarsk y a 100 próximamente de los lavados de oro de Savinih. El globo y las cuerdas aparecen rotas y a su lado tres cadáveres tendidos sobre el hielo, uno de ellos con el cráneo deshecho.

Ruégos adoptéis las medidas necesarias para transportar los cuerpos y el globo hasta Savinih. Las personas encargadas de esta misión deberán proveerse de los útiles necesarios.

Yo garantizo la verdad de mi afirmación, que aplicaré a mi próxima expedición a Tomsk. Aunque M. Jalín da muchos detalles del hallazgo y reclama el concurso de sus conciudadanos para salvar aquellos restos, hay siempre que desconfiar, pues con este cazador son ya cinco ó seis las personas que creen haber encontrado el famoso globo. Las autoridades no han confirmado aún oficialmente la noticia.

Un sueco, Mr. Nathorst, se propone emprender el verano próximo una expedición compuesta de 25 personas en busca del explorador Andrée. Durará el viaje cuatro meses, calculándose los gastos en 70 000 coronas, que se cubrirán por suscripción.

Este proyecto, que despierta en Suecia gran entusiasmo, ha hecho que se recuerden todas las peripecias de los viajes emprendidos por Nansen y por Andrée en busca del Polo.

Nansen emprendió su viaje a bordo del *Fram* en Junio de 1893.

Franquésó el mar de Kara, dobló el cabo Tcheliousskine, llegando a los tres meses de haberse hecho a la mar al archipiélago de la Nueva Siberia, donde el buque se incrustó en los hielos.

Dos años después, el *Fram* se encontraba algo más allá del grado 84 de latitud, la más alta alcanzada hasta el día.

Nansen se decidió entonces a lanzarse en trineo a través de los bancos para la conquista del Polo distante todavía seis grados, y el 14 de Marzo de 1895, con un solo compañero, el estudiante Johansen, y una trullada de perros, puso en práctica su proyecto.

Bien pronto tuvieron que abandonar su tentativa, quedándose perdidos sobre uno de los bancos de hielo hasta 1896.

Entretanto, el *Fram* continuó desviando hasta quedar libre del hielo en las proximidades del Spitzberg, en donde sus tripulantes tuvieron noticia de otra expedición, la del sueco Andrée, que tenía por objeto llegar al Polo en globo.

El primer intento que para esto se hizo no dió resultado.

El 26 de Mayo de 1897 Andrée, acompañado de Stridberg y del ingeniero Frankel, salió otra vez de Suecia y el 11 de Julio el globo se elevó en el Spitzberg, a un centenar de metros y manteniéndose a esta altura, con las guías arrastrando por el mar desapareció bien pronto entre las brumas del horizonte.

Andrée llevaba palomas mensajeras, de las cuales una sola se ha recogido muerta por un peschdor, y el despacho que conducía estaba fechado el 13 de Julio, ó sea dos días después de la salida del aerostato.

Ninguna otra noticia se ha tenido de los exploradores, «no debiendo conceder ningún crédito—dice el explorador Richet— a los despatches tan sensacionales como inverosímiles recientemente publicados por los periódicos.»

A petición del mismo Andrée, la Academia de ciencias nombró una comisión encargada de examinar las condiciones indispensables al éxito de estas empresas.

La conclusión ha sido que los exploradores podrán acaso llegar al Polo; pero que nada permite creer que puedan regresar.

Desconsoladora conclusión, que no ha bastado, sin embargo, para desanimar al entusiasta Nathorst, que ahora se dispone a seguir las huellas de Cartier, Forbisher, Davis, Hudson, Behring, Franklin, Nansen, Andrée y tantos y tantos héroes de la ciencia y de la civilización!

Contra un impuesto

Bilbao 3—Ayer se practicaron veinti tantos embargos.

Se organizó a última hora de ayer una manifestación, que recorrió algunas calles, obligando a cerrar las tiendas y cometiendo algunos excesos.

Frente a la casa del alcalde, los manifestantes silbaron y gritaron: ¡Abajo el Ayuntamiento!

Intentaron ir a la Casa Consistorial, pero los detuvo la benemérita Guardia civil, que les salió al paso.—M.

Huelga de mineros

Bilbao 2 (5,6 tarde).—Los obreros de la mina «Borax» se han declarado hoy en huelga.

Causas de esta resolución han sido las malas condiciones de los barracones y la intransigencia del contratista, que se niega a proporcionar víveres a los precios corrientes.

Los huelguistas ascienden al número de 1.500.

Se han tomado enérgicas medidas para evitar que la huelga repercuta en otras minas, lo cual crearía un peligroso conflicto.—Mencheta.

El asunto Dreyfus

París 2.—El diario oficial publica la ley de inhibición votada ayer en el Senado.

Los diarios antirrevisionistas se felicitan de que haya sido votada dicha ley y esperan que el fallo del tribunal sea pronto conocido.

El periódico *L'Eclair* calcula que el Tribunal de Casación dictará su sentencia antes de fin de Marzo.

Los órganos del partido revisionista están tan que la ley pierde mucho de su interés con la promesa de que se dará publicidad a los debates.

El corresponsal de *The Daily Telegraph* en Cayena ha dado cuenta de una entrevista que ha celebrado con el magistrado Mr. Dawis, al regresar éste de la isla del Diablo, a donde había ido a tomar declaración al excapitán Dreyfus. El corresponsal dice:

«El preso persiste en afirmar que la famosa frase atribuida a Dreyfus por el capitán Lebrun-Renaud, «si he entregado al guano documentos, ha sido para obtener otros más importantes», ha sido desnaturalizada.»

Dreyfus se niega, por otra parte, a dar mayores pormenores. Tampoco quiere hacer declaración alguna por escrito, reservándose el derecho de contestar y exponer todos sus argumentos en el momento de comparecer ante el Tribunal Supremo y en presencia de sus acusadores, con los cuales desea vehementemente ser confrontado.

La única deducción que de la entrevista puede hacerse es que Dreyfus debió hacer alguna confidencia al capitán Lebrun-Renaud puesto que declara que han sido mal interpretadas sus expresiones.

El excapitán se mantiene completamente reservado respecto de ciertas cuestiones, por miedo de que no sean sus contestaciones reproducidas con fidelidad. Ha dicho que no dudaba de la integridad del magistrado, pero que la transmisión telegráfica puede dar origen a inevitables errores.»

¿Se habrá perdido?

Dicen de Valencia: «Reina gran ansiedad por la tardanza del *Cheribón*, que conduce los últimos repatriados de Cuba.»

Debió llegar a Valencia anteayer 28. Conocéase la salida de las Azores; pero ni el semáforo de Tarifa, ni el de Gibraltar, ni el de Cádiz, le han visto pasar.»

En Francia

París 2.—Ea tarde se espera en la Cámara una violenta discusión sobre las peticiones domiciliarias llevadas a cabo en París desde el viernes último.

Las derechas tratan de demostrar que se ha faltado por completo a las prescripciones legales.

Después se provocará una votación de censura al Gobierno: pero es seguro que éste tendrá gran mayoría.—Fabra.

Supresión de las ligas

El gobierno ha decidido suprimir todas las Ligas y asociaciones más ó menos patrióticas, que son causa de continua excitación en la opinión pública.

Noticias

En término de Villanueva del Río ha ocurrido un desgraciado accidente:

Pescando con dinamita varios individuos, estálló un cartucho de dicha materia, matando a José Cano Pérez, de veinticinco años, que quedó horriblemente destrozado.

La explosión alcanzó a Domingo Martínez, causándole una grave herida en la sien derecha y otra en el costado izquierdo.

Un telegrama de Varsovia dice que D. Jaime

no ha salido hace tiempo de aquella ciudad, no siendo, por tanto, cierto que haya estado en España.

Barcelona 1.—En la fábrica de los señores Borda Gust, sita en San Martín de Provensals, se ha declarado un incendio que ha reducido a cenizas el edificio.

Han resultado dos heridos. Las pérdidas son de mucha importancia.

Los ganaderos de Gijón se muestran tan preocupados por la escasez de pastos, efecto de la sequía. Por la mucha oferta y limitada demanda se ha iniciado la baja en los precios del ganado vacuno, cuya baja se va acentuando cada vez más.

Dicen de Valladolid:

Los periódicos anuncian ya sin reserva alguna la llegada a esta del presidente de la primera Asamblea de Zaragoza, Sr. Paraiso.

Según los últimos despachos, llegará el sábado próximo, deteniéndose aquí tres días, y dirigiéndose luego a Madrid con objeto de gestionar la discusión de los acuerdos tomados por las Cámaras de Comercio.

El comercio de esta localidad piensa celebrar el acontecimiento cerrando los comercios de diez a doce, para salir a esperar al Sr. Paraiso.

Por la noche se le vitará a dar una conferencia en el Círculo Mercantil, donde hablará también el Sr. Zarandona.

El domingo se celebrará un gran meeting, ignorándose aún quiénes serán en él los oradores.

Las juntas directivas del Círculo y de la Cámara de Comercio preparan un banquete que probablemente se dará el lunes.

El entusiasmo aumenta, y se hacen activos trabajos de propaganda.

Durante el año último se han producido en la provincia de Almería 268.000 toneladas de mineral de hierro, y se han exportado por aquella aduana 277.674 toneladas.

Recientemente se ha constituido en Murcia el Sindicato de la seda, en cuyas funciones fundan buenas esperanzas los amantes de la sericultura.

El mencionado Sindicato se propone atender desde la plantación de morerales hasta el tejido de la seda.

Se proyecta en San Sebastián hacer una derivación del río Oria para su caudal (600 litros de agua por segundo de tiempo), utilizarlo en un salto de 884 metros, aplicando la fuerza motriz que resulte a usos industriales.

Dicen de Murcia que la sucursal del Banco de España ha sido víctima de una considerable estafa.

En la caja de dicho establecimiento de crédito se presentó un cheque contra la cuenta corriente de D. Alfonso Albacete, acaudalado banquero de Mazarrón, y como el documento parecía llenar los requisitos legales se pagaron sin dificultad alguna las 95.000 pesetas que aquél representaba.

Después, al hacer las confrontaciones de costumbre, se pudo comprobar que la firma del Sr. Albacete estaba falsificada.

Instantáneamente, el director de la sucursal dió conocimiento del hecho al juzgado correspondiente, el cual hasta la hora presente no ha conseguido la captura del autor de la estafa.

Ayer tarde los guardias de seguridad números 57 y 18, y el municipal número 481, presentaron en la delegación del Centro a Alejantra López, quien se negó a facilitar más antecedentes respecto a su edad, estado civil, naturaleza, profesión, domicilio, etc.

Iba detenida como autora de escándalo en la vía pública y descaecó a la autoridad. El hecho ocurrió en la Puerta del Sol, y véase lo que acerca de él manifestaba el señor delegado correspondiente en el parte que dirigió al gobierno civil.

«Estando parado—dice—el tranvía del Este, número 4, que guiaba el mayoral José Cardoño, se acercó la florista Rosa Batalló N. a vender sus mercancías en ocasión de que, echando andar el coche, tropezó con él y cayó al suelo, sin ocasionarse daño alguno.»

«Entonces la mencionada Alejandra se avanzó al mayoral, arrancándole el pitó; y al intervenir los guardias para evitar el escándalo, el emprendio con el de Seguridad número 167 y con el de Ayuntamiento, rompiendo al primero la correa de la teresiana y arrancándole el sable a viva fuerza, y al segundo lo maltrato de obra públicamente.»

La referida Alejandra fué conducida al juzgado de instrucción de guardia, «en donde termina diciendo el parte oficial—también se negó a prestar declaración.»

Ha fallecido Pepita Hija.

Ha muerto pobre, como mueren en este país casi todos los buenos artistas. Pero no ha muerto abandonada, merced a la atención de la empresa del teatro Español, que cuidaba de asistencia y que pagaba su estancia en la Casa de Salud donde ha fallecido.

¡Descanse en paz!

Dice el *Diario de Zaragoza*:

«Sin que nada se nos haya dicho en los centros oficiales, se nos dice que han salido de Zaragoza fuerzas de la Guardia civil para Terzer, en cuya localidad han ocurrido desórdenes públicos con motivo de la recaudación del impuesto de consumos.»

Dice *La Correspondencia*:

«Esta tarde ha recibido un distinguido amigo nuestro el siguiente telegrama de Manila: «Abuelito Aymerich. Probada inocencia.»

El Sr. Aymerich es un jefe del ejército que a petición de los americanos y con autoriza-

ción del general Ríos, desempeñó un cargo oficial en Manila, después de la toma de la plaza por los yankees.

El cañonero *Temerario* ha llegado a Las Palmas en su viaje de regreso a la Península.

—Ha salido de Argel con rumbo a Túnez la corbeta, escuela de guardias marinas, *Nautilus*.

Modelación impresa

Servimos a correo seguido la siguiente:

	Ptas.
Cédulas personales	
Hojas para repartir a los vecinos	0,02
Cabeza del padrón de contribuyentes	0,06
Fondo	0,06
Cabeza de lista cobratoria	0,06
Fondo	0,06
Resumen del número y clases de las cédulas necesarias	0,03
Registro de las cédulas que se expenden	0,06
Fondo	0,06
Relación adicional de altas	0,06
Fondo	0,06
Cédula de requerimiento (art. 39 de la instrucción)	0,01
Cuenta de cédulas expedidas	0,03
Relación de cédulas sobrantes que se devuelven	0,06
Fondo	0,06

AYUNTAMIENTOS

Apéndice al amillaramiento

Relación de altas y bajas de fincas rústicas y urbanas, en medio pliego	0,03
Idem de altas y bajas en ganadería, en medio pliego	0,03
Primera parte del apéndice: pliego de cabeza	0,06
Pliego de fondo	0,06
Segunda parte.—Exenciones temporales	0,06
Tercera parte.—Exenciones perpétuas	0,06
Resumen de la primera parte	0,06
Idem de la segunda	0,06
Idem de la tercera, con el resumen de las tres partes	0,06
Resumen de riquezas, con expresión de sus clases, calidades, cabida y productos	0,10

Servimos a correo seguido modelación impresa para toda clase de trabajos municipales, cediendo en favor de nuestros suscriptores el 25 por 100, a pesar de ser los precios los corrientes en las demás empresas.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS

Del 28 Del 1

4 0/0 PERPETUO INTERIOR

Fin corriente	53 10	56 25
Idem fin próximo	52 75	55 75
Serie F de 50 000 pts. noml.	53 15	56 00
» B. de 25.000 »	53 30	56 60
» D. de 12.500 »	53 10	56 60
» C. de 5.000 »	55 60	58 60
» B. de 2.500 »	56 85	60 00
» A. de 500 »	57 10	60 00
» G y H. de 100 y 200	58 20	60 00
En diferentes series	56 40	59 00

0/0 PERPETUO EXTERIOR

Serie F. de 24.000 pts. noml.	57 90	62 85
» B. de 12.000 »	57 90	62 80
» D. de 6.000 »	58 10	62 85
» C. de 4.000 »	58 10	63 00
» B. de 2.000 »	58 10	63 60
» A. de 1.000 »	58 10	63 60
» G y H. de 100 y 200	59 50	63 75
En diferentes series	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. noml.	58 30	63 00
Id. de 100.000 »	57 90	63 00

4 0/0 AMORTIZABLE

Serie E. de 25.000 pts. noml.	65 30	67 40
» D. de 12.500 »	65 30	67 50
» C. de 5.000 »	65 25	67 60
» B. de 2.500 »	65 45	67 65
» A. de 500 »	67 00	71 00
En diferentes series	65 00	69 00

Obligaciones del Tesoro (serie A)

Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 50	101 50
Idem Id. (serie B)	101 00	101 30
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	81 75	90 90
Idem hasta 10.000 pts. noml.	91 75	91 60
Billetes de Cuba (1896)	50 50	53 50
Idem hasta 1.000 pts. noml.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1899)	41 65	46 40
Idem hasta 10.000 pts. noml.	41 75	46 40
Obligaciones Filipinas 6 0/0.	59 50	63 50
Idem hasta 10.000 pts. noml.	59 50	63 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	105 75	105 00
Idem al 4 0/0.	100 90	102 50
Com. Banco de España.	389 00	395 20
Com. Arrend. de Tabacos.	227 20	227 20
S. de elect. de Chamberí.	103 50	103 50

CAMBIOS

Londres vista	33 00
París vista	81 00

LOS CARTELES

Para el 3 de Marzo de 1899.

REAL.—A las 8 1/2.—Rigoletto.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Cyrano de Bergerac.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Sin rumbo.—La victoria del general.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Celosa.—El marido de mamá.

PARISH.—A las 9.—Don Lucas del Cigarral.

LARA.—A las 8 1/2.—La contrabandista.—El rey de Lydia.—Mi misma cara.—La pravianna.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Chateau Margaux.—Los borrachos (estreno).—Gigantes y cabezudos.—El querer de la Pepa.

APOLO.—A las 8 1/2.—La fiesta de San Antón.—Amor engendra desdichas ó el guapo y el feo y verduleras honradas.—Churro Bragas. La revoltosa.

ROMEA.—A las 8 1/2.—La Indiana.—Bettina.—La nieta de su abuela.—La Mari Jusua.

NUEVO TEATRO.—(Varietés).—A las 9.—Chansoneés y cuplés.—M's Gazeta y dúo de «Pepe Gallardo» por Paola del Monte y Pinedo.—Les Amelija.—Los carboneros.—Bailes La Tertulia.—Debut del Cuarteto El Turia.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE (Alcalá, 3).—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Gran corrida de toros, lidiando D. Luis Mazzantini.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos a nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

confeccionada en excelente papel de hilo e impresión de todos los servicios Ayuntamientos y Juzgados. Los pedidos se despacha a correo seguido. Tales ventajas que a los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía a los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa a los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo a la clase secretaria, esta casa cede a los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 a los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres a los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe a cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregidos, con un proyecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN table estado y remedios ricas de las Venerandas Romera, exdiputado por

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntamiento Manual del Timbre y Guía de Consumos (25 Novísimo Frontuario Guía de Quintas, ó de ciones de los buques de El Libro de los Ayuntamientos edición), 1,50.

Guía de Cédulas para Elecciones de todas clases, Edificios y solares, con Expediente de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

ley de Sufragio universal para la elección de diputados a Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.

Elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo a la ley de Sufragio universal vigente y reales de 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variaciones introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

En busca de certificaciones de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, Administración ocean. la provincial é inspección de la Hacienda pública —Contiene este folleto el art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1888; el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anejado todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamientos, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.)

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1888). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de mojonamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Sumarios al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centimo por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 centimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centimo; continuando después las de 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 º; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formularios de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos a la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, a las cuales va adjunta una clave que evita a la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1888), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimal de Castilla y de las 40 provincias de España, utilísimo a todas las clases sociales, y muy especialmente a los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórica y práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal. 1,25

Frontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS
El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.
Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.
El Crisol de centinara.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.
Perlas literarias de v. cor. julio, 2.
Brillantes literarias.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.
Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,5.
A luchar y... adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID recibe estas obras a cuantos se las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer a los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid